

ILUMINACIÓN TEOLÓGICA DEL SEMINARIO

INTRODUCCIÓN

La relación entre Familia y Catequesis y entre Pastoral Familiar y Pastoral Catequética parece desde todo punto de vista obvia y necesaria. Sin embargo, no tengo conocimiento de que este parentesco haya sido motivo de Encuentros o Seminarios frecuentes. Nos alegramos y damos gracias a Dios por esta conjunción de iniciativas y de esfuerzos del SEPAF y DECAT (CELAM).

Una auténtica Pastoral Catequética no puede desconocer la realidad de la familia del mundo de hoy. Al contrario, ése es su gran reto: partir de los padres de familia para llegar a los hijos. La Catequesis Familiar, que es una modalidad de la Catequesis de Adultos, es un imperativo de la Nueva Evangelización.

1. FAMILIA, IGLESIA Y CATEQUESIS

1.1. Entre Familia y Catequesis hay un vínculo natural que, para bien de la Iglesia, debería ser indisoluble. La familia, en efecto, es *"icono viviente y vivificante de Dios Uno y Trino"*¹ e *"imagen viva y representación histórica del misterio mismo de la Iglesia"*², sujeto de la Nueva Evangelización y el primer ámbito de la iniciación cristiana. A su vez, la catequesis *"que consiste en la ordenación progresiva de la fe"* (Sínodo sobre Catequesis), debe ser acción prioritaria en América Latina, si queremos llegar a una renovación profunda de la vida cristiana y por lo tanto a una nueva civilización que sea participación y comunión de personas en la Iglesia y en la sociedad³. La familia es el terreno de la catequesis y ésta el fundamento y método de la evangelización de la familia.

1.2. En el Nuevo Testamento, como también en el Antiguo, el termino "casa" no designa solamente la construcción que sirve de vivienda, sino también el conjunto de los que la habitan, la familia, incluida la servidumbre.

Desde los primeros años de cristianismo la casa de familia fue el centro de la vida eclesial. La "sala alta" de una casa, arreglada con cojines, que la tradición cristiana conoce con el nombre de "cenáculo", fue el lugar seleccionado por Jesús para la Última Cena (Mc 14,15; Lc 22,12).

Esa misma sala, sostiene la tradición, fue lugar habitual de reunión del grupo de los Doce y de los primeros discípulos (cf. Hch 1,12-15) después de la resurrección. Posiblemente fue también el lugar donde se reunió la primera Iglesia en la espera pentecostal del Espíritu (cf. Hch 2,1-3).

"Todos los creyentes —sintetiza el autor de los Hechos de los Apóstoles— vivían muy unidos y compartían sus bienes entre sí; vendían sus propiedades y todo lo que tenían y repartían sus bienes según las necesidades de cada uno. Todos los días se reunían en el Templo, partían el pan en sus casas y comían juntos con alegría y sencillez de corazón" (Hch 2, 44-47).

Por otra parte, los que se convertían del paganismo con frecuencia recibían el bautismo con toda su casa, es decir, su familia y el personal de servicio (cf. Hch 11,14; 16,15.31.34; 18,8; 1Co 1,16; 2 Tim 1,16; 4,19).

El Apóstol Pablo hace alusión en sus cartas a la asamblea que se reúne en las casas (1 Co 16,19; Col 4,15; Flm 2).

Cuando había que elegir un responsable de la comunidad, se le designaba normalmente entre los que presidían bien su casa, su familia (1 Tim 3,4.12; Tit 1,6). Detrás de ese procedimiento está la imagen de fondo de la Iglesia como “casa de Dios” (cf. 1 Tim 3, 5.15; Hb 3, 3 -6; 1 Pe 4,17).

Puede decirse, pues, que el cristianismo nació y dio sus primeros pasos en las casas de familias, lo que históricamente dio origen a las primeras comunidades cristianas⁴. La casa es también ekklesia, lugar de reunión de la familia de los seguidores de Jesús, lugar de comunión fraterna. Cristo es el “primogénito entre muchos hermanos” (Rom 8,29).

1.3. La casa era también lugar de la enseñanza (didajé). Sobre este particular no se tienen datos precisos, pues la historia de la catequesis ha tenido más en cuenta las obras escritas que el trasfondo catequético presente en la vida ordinaria de la Iglesia.

2. LA FAMILIA, IGLESIA DOMÉSTICA.

2.1. El Concilio Vaticano II y el Papa Juan Pablo II han puesto de relieve la expresión “IGLESIA DOMÉSTICA” para identificar a la familia cristiana. Esta expresión hunde sus raíces en el Nuevo Testamento y en la enseñanza de los Santos Padres.

San Juan Crisóstomo (354-407) pedía a sus fieles prolongar en el hogar la liturgia del Templo:

“Una vez que hayamos regresado a casa, preparemos una doble mesa: una de los alimentos y otra de la Sagrada Escritura, y el varón repita aquellas cosas que fueron dichas y la mujer enseñe, los hijos oigan, de igual manera los criados reciban esta instrucción. Haz de tu casa una Iglesia: la salvación para ti es responder por tus criados y por tus hijos”

2.2. El fundamento de la “Iglesia doméstica” es el sacramento del matrimonio, fuente del estado de gracia y santidad de los esposos y sus hijos. “En virtud del sacramento del matrimonio – afirma el Concilio Vaticano II – por el que significan y participan del misterio de unidad y de amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (Ef 5,22), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y en la educación de la prole, y poseen su propio don dentro del pueblo de Dios, en su estado y en su forma de vida. En esta especie de Iglesia doméstica los padres deben ser para los hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo” (LG, 11).

El gran reto de las familias latinoamericanas es lograr un proceso de crecimiento que, teniendo como punto de partida el diseño original de Dios de “familia creacional”, las lleve a ser “Iglesias domésticas”, es decir que reproduzcan todas las dimensiones de la Iglesia: ser comunidad de fe, de caridad, de oración y de misión.

Múltiples y profundos vínculos unen entre sí a la Iglesia y a la familia cristiana. Ella está de tal manera insertada en el misterio de la Iglesia, que participa, a su manera, en la misión de salvación propia de la Iglesia (cf. FC, 49).

Por la sacramentalidad que le viene del sacramento del matrimonio y por la eclesialidad o íntima relación con la Iglesia, la familia tiene una dimensión ministerial. Todos y cada uno de los aspectos que la constituyen, y en los que se desarrolla y expresa, son actos ministeriales, no simples obligaciones morales.

El Sínodo de 1980 *“siguiendo y desarrollando la línea conciliar, ha presentado la misión educativa de la familia cristiana como un VERDADERO MINISTERIO, por medio del cual se transmite e irradia el evangelio, hasta el punto de que la misma vida de familia se hace ITINERARIO DE FE y, en cierto modo, INICIACIÓN CRISTIANA Y ESCUELA DE LOS SEGUIDORES DE CRISTO”* (FC, 39)

“En virtud del ministerio de la educación los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con los hijos, dedicándose con ellos a la lectura de la Palabra de Dios e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo —eucarístico y eclesial— de Cristo mediante la iniciación cristiana, llegan a ser plenamente padres, es decir engendrados no sólo de la vida corporal, sino también de aquella que, mediante la renovación del Espíritu, brota de la Cruz y Resurrección de Cristo”.(FC, 39)

3. LA CATEQUESIS FAMILIAR.

3.1. A partir de la realidad de la familia cristiana como “Iglesia doméstica” se comprende la misión evangelizadora de la familia. Dice el Papa Pablo VI en la Exhortación Evangelii Nuntiandi:

“La familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia.

Dentro, pues, de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados. Los padres no sólo comunican a los hijos el Evangelio, sino que pueden a su vez recibir de ellos este mismo Evangelio profundamente vivido. También las familias formadas por un matrimonio mixto tienen el deber de anunciar a Cristo a los hijos en la plenitud de las implicaciones del bautismo común; tienen además la no fácil tarea de hacerse artífices de unidad.

Una familia así se hace evangelizadora de otras muchas familias y del ambiente en que ella vive” (EN, 71).

3.2. *“La acción catequética de la familia – enseña Juan Pablo II – tiene un carácter peculiar y en cierto modo insustituible, subrayado con razón por la Iglesia, especialmente por el Concilio Vaticano II... La catequesis familiar precede, acompaña y enriquece toda forma de catequesis”* (CT, 68).

3.3. El Directorio General para la Catequesis señala algunos rasgos de la catequesis familiar. *“Se trata, en suma, de una educación cristiana más testimonial que de instrucción, más ocasional que sistemática, más permanente y cotidiana que*

estructurada en períodos” (DGC, 255). Sin embargo el Papa Juan Pablo II ya había escrito en Catechesi Tradendae que “es importante ir más allá: los padres cristianos han de esforzarse y reanudar en el ámbito familiar la formación más metódica recibida en otro tiempo... Los mismos padres aprovechen el esfuerzo que esto les impone, porque en un diálogo catequético de este tipo cada uno recibe y da” (CT, 68).

“Nunca - concluye el Pontífice – se esforzarán bastante los padres cristianos por prepararse a este ministerio de catequistas de sus propios hijos y por ejercerlo con infatigable celo” (Ibidem).

CONCLUSIÓN

El presente Encuentro de SEPAF- DECAT (CELAM) amplía la visión de los agentes de la Pastoral Familiar y de la Pastoral Catequética, y nos ofrece la ocasión de tratar temas de extraordinaria importancia no sólo para la Familia, la Catequesis y la Iglesia, sino también para la misma sociedad, pues “el futuro de la humanidad se fragua en la familia” (FC, 86).

+Diego R. Padrón S.
Arzobispo de Cumaná (Venezuela)
Presidente del DECAT – CELAM

NOTAS

¹L. GENDRON, *El hogar cristiano: ¿una Iglesia verdadera?*, *Communio* 8 (1986) 615, citado por Enrique Carbonell Sala en *Nuevo Diccionario de Catequética*, Vol I, Voz Familia cristiana, pag. 940.

² FC, 49

³ Documento de Puebla, 977.

⁴ LEMAIRE, A., *Diccionario Enciclopédico de la Biblia*, Editorial HERDER, Barcelona (España), 1993, voz Casa.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario Enciclopédico de la Biblia, Editorial HERDER, Barcelona (España), 1993, voz Casa.
Pedrosa V M^a, Navarro, M^a, Lazaro R. y Sastre, J., *Nuevo Diccionario de Catequética*, Edic. San Pablo, Madrid 1999, Volumen I, Voz Familia cristiana.

JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica “Familiaris Consortio”, 22-11-1981 – (FC)

JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Catechesi Tradendae*, 16-X-1979 (CT)

CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis*, Roma 1977.

[Volver a la página anterior](#)